



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
2 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida (parcial)* de la 13^a sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 20 de octubre de 2016, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Drobnjak (Croacia)

Sumario

Tema 51 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

* No se levantó acta resumida de la parte oficial de la sesión.

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 51 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

1. **El Sr. Ladsous** (Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) dice que, cuando comenzó su mandato en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en 2011, el panorama de la seguridad mundial estaba experimentando una transformación sin precedentes. En mitad de la crisis económica y la Primavera Árabe, los Estados Miembros exigieron que el Departamento mantuviera el mismo nivel de desempeño con menos recursos. El terrorismo y la guerra asimétrica pasaron a formar parte de los teatros de operaciones de mantenimiento de la paz, mientras los desacuerdos fundamentales puestos de manifiesto por la cuestión de Libia sembraron la desconfianza y la discordia, lo cual repercutió en el mantenimiento de la paz y la protección de los civiles.

2. La constante polarización entre los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía y los que aportaban recursos financieros, así como entre los encargados de la formulación de los mandatos y lo ejecutores de esos mandatos, había generado tensiones. No se había estudiado en profundidad la función complementaria que desempeñaban las organizaciones regionales en la respuesta a las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad. Se había logrado responder con contundencia a determinadas amenazas, pero las capacidades estaban anticuadas y no se podían aplicar en los entornos operacionales existentes y nuevos. A fin de resolver esas cuestiones, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha colaborado estrechamente con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

3. El enfoque de la gestión y la reforma operacionales pragmático, centrado en las actividades sobre el terreno y orientado a los resultados que adoptó el orador fue validado mediante las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz. Sigue siendo fundamental transformar las operaciones de mantenimiento de la paz en un mecanismo más moderno y profesional, y también revitalizar el compromiso colectivo con esas operaciones interpretando su función con visión de

futuro, en particular en lo que respecta al uso de la fuerza. Si se usa con sensatez, con un objetivo creíble y profesionalidad, la fuerza complementa la búsqueda de soluciones políticas y le da credibilidad y, al mismo tiempo, cumple las expectativas de los civiles que son atacados deliberadamente por las partes en un conflicto.

4. Las Naciones Unidas no pueden resolver solas los conflictos actuales. A fin de aprovechar al máximo la influencia política de los interlocutores regionales y de cooperar con ellos para lograr objetivos comunes, el orador ha tratado de aumentar la colaboración y de lograr un consenso amplio con organizaciones regionales como la Unión Africana, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Las históricas reuniones multilaterales de alto nivel convocadas por el Departamento en los últimos años contribuyen a transmitir la idea de que las operaciones de las Naciones unidas para el mantenimiento de la paz son una parte central y visible de la política exterior y de seguridad.

5. El Departamento trata de generar confianza en la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz para obtener resultados, incluso en condiciones difíciles. El Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz le permitirá ajustar de forma proactiva las capacidades a las necesidades. Se están adoptando medidas deliberadas para aumentar el número de mujeres en el personal uniformado de las operaciones de mantenimiento de la paz y se han establecido normas e instrumentos de gestión de la actuación profesional, tras celebrar consultas con los Estados Miembros. El Departamento también está mejorando las normas de capacitación e introduciendo tecnologías innovadoras, como los vehículos aéreos no tripulados.

6. En los cinco años anteriores, el Departamento gestionó múltiples procesos de planificación, despliegue y reducción de efectivos, como la puesta en marcha de las misiones en Siria, Malí y la República Centroafricana, la importante reconfiguración de las misiones en Sudán del Sur y la República Democrática del Congo y la respuesta a situaciones sin precedentes, como la de Haití. Asimismo, acompañó a Timor-Leste en su trayectoria hacia la paz y está haciendo lo mismo para algunos países, como Côte d'Ivoire y Liberia;

también apoya los procesos de estabilización en otros, como Malí y la República Centroafricana, que sufren las consecuencias de procesos políticos frágiles y crisis arraigadas. En el Oriente Medio, los grandes problemas de seguridad y los frágiles compromisos de algunos países que aportan contingentes no han impedido que las misiones mantengan y ajusten su presencia.

7. El Departamento ha demostrado que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden adaptarse a situaciones cambiantes. Junto con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, ha respaldado muchas iniciativas sobre el terreno que van más allá del mantenimiento de la paz, como la Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas para Eliminar el Programa de Armas Químicas de la República Árabe Siria y los enviados especiales al Iraq, Siria, el Yemen, Burundi y Colombia. Nunca se ha solicitado tanto el despliegue urgente de operaciones de mantenimiento de la paz en circunstancias cada vez más graves.

8. Se han detectado cuatro problemas principales. En primer lugar, el aumento de las tensiones entre las operaciones de mantenimiento de la paz y las autoridades nacionales ha dado lugar a crisis de consentimiento de los Estados receptores, en el Sudán y Sudán del Sur, la República Democrática del Congo y el Sáhara Occidental. Aunque es normal que haya desacuerdos entre los asociados, surgen verdaderas dificultades cuando el Consejo de Seguridad y los Gobiernos de los países receptores o los propios miembros del Consejo de Seguridad interpretan de distinta forma la función y el objetivo de una operación de mantenimiento de la paz en una situación de conflicto. Se deben zanjar esas diferencias y ambas partes deben fomentar el consentimiento. El Gobierno no debe considerar a los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz como intrusos y el personal de mantenimiento de la paz debe reconocer la soberanía del Estado receptor y tener en cuenta los conocimientos y las perspectivas singulares de todos los interlocutores nacionales, de modo que aumente la implicación nacional en el proceso de consolidación de la paz. Asimismo, el personal de mantenimiento de la paz debe ser capaz de cumplir su mandato y, cuando se le impida hacerlo, el Consejo de Seguridad debe actuar

con contundencia para defender la ejecución de los mandatos que ha formulado.

9. El segundo problema está relacionado con la protección de los civiles, ámbito en que es especialmente difícil que el personal de mantenimiento de la paz cumpla las expectativas. En Sudán del Sur, mujeres y niñas han sido violadas cerca de donde se encontraban soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz, mientras en la República Democrática del Congo han tenido lugar horribles masacres en las inmediaciones de la Misión. A pesar de las iniciativas del Departamento para mejorar la comunicación, la protección total sigue planteando dificultades, especialmente porque es imposible asegurarla en zonas extensas con un número de fuerzas relativamente pequeño. Asimismo, es fundamental equipar y formar al personal uniformado con los instrumentos adecuados, una cuestión sistémica subyacente, para que actúe con rapidez y detecte mejor las amenazas para la población civil. Conviene que el personal militar y civil colabore estrechamente con las comunidades locales, se deben adoptar medidas con unidad de propósito, y los efectivos militares y los agentes de policía deben actuar con liderazgo y verdadera voluntad de proteger.

10. El incumplimiento de las órdenes, las salvedades ocultas y la retirada repentina de personal cuando más se lo necesita perjudican a la Organización y las naciones que representa. El orador se ha visto obligado a repatriar unidades enteras que no habían desempeñado sus funciones satisfactoriamente. La protección de los civiles es un objetivo inmediato, pero la única manera de reducir la violencia de forma duradera es afrontar las causas subyacentes de los conflictos, por lo que ambos objetivos se deben tratar de lograr conjuntamente. Los ataques contra civiles, que suelen ser un acto político, se deben tener en cuenta en las iniciativas políticas para persuadir u obligar a las partes a aceptar una solución negociada. Todo el personal de las misiones debe participar en esas iniciativas.

11. La creación de la Brigada de Intervención en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el establecimiento de medidas urgentes de carácter temporal en la República Centroafricana son característicos del nuevo y sólido enfoque de la

protección de los civiles adoptado por el Departamento. La creación sin precedentes de emplazamientos de protección de civiles en Sudán del Sur obedece a una necesidad moral y operacional. Las innovaciones han tenido distintos grados de éxito: la Brigada contribuyó a derrotar al grupo armado Movimiento 23 de Marzo, pero obtuvo peores resultados en el caso de otros grupos armados menos concentrados que se encontraban en la zona oriental del país; las medidas urgentes de carácter temporal restablecieron la calma en Bangui, pero también plantearon interrogantes sobre el traspaso a la jurisdicción interna; los emplazamientos de protección de civiles suscitaron nuevos dilemas sobre la sostenibilidad, la protección del perímetro y la necesidad de realizar funciones policiales en los campamentos. Esas situaciones en evolución exigirán más reflexión y medidas políticas conexas.

12. El tercer problema surge cuando los propios soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz pasan a ser una amenaza para las personas que deben proteger conforme a su mandato, por ejemplo, cuando son responsables de introducir una epidemia de cólera o cuando cometan actos abominables de abuso sexual, lo cual es una vergüenza para las operaciones de paz. El público ha acabado relacionando esos actos intolerables con el personal de mantenimiento de la paz. Las firmes medidas adoptadas por el Departamento, junto con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en materia de prevención, rendición de cuentas y prestación de asistencia a las víctimas forman parte de un esfuerzo colectivo necesario con los Estados Miembros, en los que recae parte de la responsabilidad y cuya imagen se ve afectada. Todas las partes deben colaborar estrechamente para resolver el problema y acabar con la impunidad; ya no se trata de una cuestión de intereses burocráticos o de orgullo o vergüenza nacionales.

13. Los entornos asimétricos constituyen el cuarto problema para las operaciones de mantenimiento de la paz. La presencia de soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz en Malí y el Oriente Medio está justificada, pero las repentinhas amenazas de actos de violencia contra ellos en esos complejos conflictos reflejan la realidad de los entornos operacionales existentes y potenciales de las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo y deben

contribuir a impulsar la adaptación, la creatividad y la innovación. Las operaciones de mantenimiento de la paz han sufrido un número sin precedentes de ataques directos y han comenzado a responder con más eficacia; el año anterior, gracias a las medidas para proteger al personal de los artefactos explosivos improvisados y otras amenazas se redujeron las bajas. Cabe esperar que el despliegue de convoyes de combate contribuya a mantener las líneas de suministro y a garantizar la seguridad de las operaciones. La Unidad de Fusión de Inteligencia en Malí utilizó los activos y la capacidad de inteligencia de los Estados Miembros para aumentar la conciencia situacional y hay nuevas tecnologías, como los vehículos aéreos no tripulados, que están mejorando la protección.

14. En el futuro, será necesario debatir con franqueza sobre el alcance de los logros que pueden alcanzar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la lucha contra el terrorismo. Las operaciones de mantenimiento de la paz y las operaciones antiterroristas tienen objetivos distintos. Como confirma el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ([A/70/95-S/2015/446](#)), las operaciones de mantenimiento de la paz no se pueden ni se deben usar como instrumentos para luchar contra el terrorismo, dado que no están configuradas ni dotadas del personal o los recursos necesarios para enfrentarse a grupos terroristas. Por el contrario, su punto fuerte es que pueden apoyar los acuerdos de paz negociados y proteger a los civiles. Al mismo tiempo, las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden disociarse de la realidad contemporánea del terrorismo, dado que desarrollan su labor en ese entorno. Para realizar operaciones de forma segura se debe poner fin a los comportamientos geográficos y preparar estrategias transnacionales multidimensionales en que participen los asociados regionales.

15. En el futuro, las operaciones de mantenimiento de la paz deberán forjar nuevas coaliciones de apoyo para afrontar los problemas de seguridad colectivos. Tras experimentar dificultades para responder con decisión a algunas de las tragedias contemporáneas más alarmantes, el Consejo de Seguridad debe hallar formas de reafirmar su autoridad y de que se ejerza más presión de manera colectiva en las partes en un conflicto. Asimismo, se debe reconocer que el Consejo ya no es el único centro de gravedad e influencia

políticas sobre cuestiones relacionadas con la seguridad. Las relaciones y la cooperación estratégicas con los agentes regionales se deben reforzar con todos los medios posibles. Todos los interesados deben prestar especial atención a la prevención, es decir, a gestionar y reducir el riesgo de conflicto. Sin embargo, cuando la única opción es establecer una operación de mantenimiento de la paz, se debe hacer todo lo posible para obtener resultados satisfactorios y superar los obstáculos que vayan surgiendo. Cabe recordar que, a pesar de que su elemento visible es el personal uniformado, las operaciones de mantenimiento de la paz son un instrumento fundamentalmente político y un proceso bajo el que subyace un concepto político, por lo que el personal civil y todos los demás componentes de las operaciones de mantenimiento de la paz deben estar plenamente integrados para que las operaciones tengan trascendencia.

16. Es necesario proseguir las actividades emprendidas en los cinco años anteriores para hacer de las operaciones de mantenimiento de la paz un instrumento ágil, flexible y moderno que se pueda desplegar en respuesta a un amplio abanico de problemas concretos sobre el terreno. Es más esencial que nunca contar con los servicios de expertos, la tecnología y la inteligencia necesarios y todas las partes deben aceptar que las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden funcionar si hacen caso omiso de lo que ocurre en su entorno. Las operaciones requieren información fiable y deben poder adaptarse a medida que evolucione la situación.

17. Para concluir, el orador señala a la atención de los presentes el hecho innegable de que la administración y la gestión, e incluso la cultura de la Secretaría y sus órganos de supervisión, parecen estar diseñadas para proteger a la Organización del riesgo financiero, lo que a menudo perjudica a las iniciativas para responder a la amenaza que representan los actos violentos graves. La administración y la rendición de cuentas fiscal son cuestiones importantes, pero todas las partes deben estudiar cuidadosamente la manera de impedir que se les dé más prioridad que a la capacidad de la Organización de salvar vidas. A tal fin, se deben adoptar medidas para que los sistemas de apoyo sobre el terreno sean más ágiles y estén más orientados a las actividades sobre el terreno.

18. El orador espera que las actividades realizadas por el Departamento durante su mandato para adaptar las operaciones de mantenimiento de la paz a los conflictos contemporáneos haya sentado en cierta medida las bases para que esas operaciones evolucionen progresivamente. Sin la determinación y el apoyo de los Estados Miembros, no se podrá continuar con el proceso de adaptación necesario para que las operaciones de mantenimiento de la paz mantengan el rasgo que las ha caracterizado durante más de seis decenios: la capacidad de transformar la vida de un sinnúmero de personas y de darles la esperanza que perdieron o nunca tuvieron.

19. **El Sr. Khare** (Secretario General Adjunto de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno) está de acuerdo con el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en que la complejidad de los conflictos contemporáneos tal vez supere la capacidad de la Organización de darles respuesta. Añade que se siente alentado por el apoyo demostrado durante la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas de 2016, celebrada en Londres, y da las gracias a todos los países que han prometido contribuciones.

20. El apoyo de los Estados Miembros es esencial para que la Organización esté a la altura de su misión. En la actualidad, 16 operaciones de mantenimiento de la paz, así como la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSO), trabajan en entornos complejos, de alto riesgo y de difícil acceso. Están formadas por más de 142.000 efectivos uniformados de 123 países y constituyen casi el 75% del presupuesto de la Secretaría. Al trabajar en tales entornos se plantean enormes problemas logísticos. Durante las visitas que realizó a Sudán del Sur, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo ese año, el orador fue testigo directo de las dificultades a las que se enfrentan muchas misiones incluso para suministrar provisiones básicas, pero también del empeño y la dedicación del personal de mantenimiento de la paz, y desea rendir homenaje a ese personal y a aquellos compatriotas que dieron la vida por la paz.

21. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno está decidido a ofrecer a las operaciones de mantenimiento de la paz el apoyo rápido, eficaz y responsable que necesitan. En los 18

meses anteriores se centró en armonizar las prioridades, los marcos de desempeño y la gestión con arreglo a las expectativas de los clientes y las partes interesadas. Reestructuró la gestión del desempeño para medir mejor los avances realizados al respecto y los realizados en la ejecución de iniciativas prioritarias y ajustó el desempeño y las prioridades según los comentarios recibidos del personal militar, civil y de policía sobre la situación sobre el terreno. Al hacer un seguimiento de la satisfacción de los usuarios con los servicios que presta a las misiones, el Departamento está en mejores condiciones de determinar cuáles se deben mejorar, también respecto a las viviendas, las raciones y las instalaciones de recreo y otras instalaciones de los campamentos. En 2017-2018 introducirá en las operaciones de mantenimiento de la paz un conjunto común de indicadores básicos del desempeño de los servicios de apoyo para detectar mejor las deficiencias y los problemas.

22. A fin de ofrecer servicios de apoyo rápidos y responsables de forma coherente, fiable y sostenible, el Departamento seguirá centrándose en el conjunto básico de iniciativas prioritarias a largo plazo, que acordó con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz: la gestión de la cadena de suministro; el fortalecimiento de la gestión ambiental; la promoción de la tecnología y la innovación; el perfeccionamiento de las medidas para combatir las faltas de conducta, incluida la explotación y los abusos sexuales; y el apoyo de la reforma centrada en el terreno de los procesos institucionales en la Secretaría.

23. Respecto a la gestión de la cadena de suministro, la estrategia quinquenal del Departamento consiste en combinar los procesos de principio a fin con mayor visibilidad para sincronizar mejor las actividades de planificación, suministro y distribución de bienes y servicios y ofrecer un precio justo, en lugar de bajo. El Departamento está ejecutando cuatro proyectos: la planificación de las adquisiciones, el almacenamiento centralizado, una revisión de los términos comerciales internacionales y un proyecto de Corredor de África Oriental para ensayar una cadena de suministro integrada de principio a fin. En el proceso, presta especial atención al impacto ambiental de la gestión de los recursos mediante una visión de tres vertientes que consiste en usar los recursos con la mayor eficiencia al tiempo que se mantiene al mínimo el riesgo ambiental e incluso se logra un impacto ambiental positivo, en

los lugares en que ello sea posible. Asimismo, ha formulado una estrategia sexenal centrada en la energía, el agua y las aguas residuales, los desechos y los efectos ambientales, y está a punto de introducir un sistema de gestión ambiental.

24. Es fundamental que en las operaciones de mantenimiento de la paz se recurra más a la tecnología y la innovación. Ambos Departamentos son conscientes de que no se pueden realizar operaciones de mantenimiento de la paz del siglo XXI con instrumentos del siglo XIX, por lo que en sus actividades se presta especial atención a mejorar la conciencia situacional, la detección de amenazas y la capacidad de mitigación para proteger al personal de las Naciones Unidas, que está sufriendo ataques sin precedentes. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno espera mejorar progresivamente su equipo y sus programas informáticos y su conectividad, así como sus herramientas de seguimiento de datos, análisis y visualización.

25. Por último, el Departamento trata de aplicar las recomendaciones de reforma que figuran en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y también las recomendaciones del Secretario General al respecto. Los Estados Miembros deben considerar la posibilidad de pasar a utilizar un mecanismo de rendición de cuentas *a posteriori* y de delegar mejor la autoridad en las personas que viven con las consecuencias de las decisiones adoptadas por ellos, a fin de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas. Ese es el proyecto que sustentó la creación del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, pero lamentablemente todavía no se ha hecho realidad del todo.

26. El Departamento está cooperando estrechamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Gestión en la revisión de procesos clave para que las operaciones sobre el terreno reciban más apoyo, pero no debe limitarse a hacer una mera revisión, sino que debe satisfacer las necesidades en función de las circunstancias sobre el terreno. Toda reforma institucional necesaria requiere el apoyo político de los Estados Miembros para que se armonicen de forma adecuada las responsabilidades, la autoridad de adopción de decisiones y los recursos. El orador

solicitará ese apoyo a la Comisión cuando vuelva a recurrir a ella para que adopte medidas al respecto.

27. Para todas las prioridades del Departamento se necesitan determinación y un enfoque a largo plazo, así como el apoyo de las partes interesadas, que puede adoptar muchas formas. Por ejemplo, con recursos extrapresupuestarios del Japón, el Departamento ha establecido un proyecto de alianza triangular para reforzar las unidades de ingeniería militar de las misiones de mantenimiento de la paz en África, que mejora la capacidad a largo plazo de los países africanos que aportan contingentes de desplegar rápidamente sus unidades de ingeniería. Parte de la capacitación proporcionada con ese proyecto es sobre el uso técnico de señales en las misiones de las Naciones Unidas, que sería útil ampliar a otros ámbitos, como lo servicios médicos. Las alianzas trilaterales de ese tipo también permiten a los contribuyentes financieros aportar fondos de forma flexible para la capacidad de apoyo, al tiempo que aumentan la reserva de unidades con las capacidades necesarias.

28. Recientemente, el orador también firmó dos acuerdos para seguir reforzando la cooperación del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno con la Unión Africana. El primero facilita que el personal de la Unión Africana participe en un programa de formación diseñado para aumentar las competencias técnicas y de liderazgo del personal de apoyo a las misiones y el segundo establece un programa piloto de intercambio de personal entre el Departamento y la Unión Africana. También se han examinado conjuntamente los mecanismos para financiar y apoyar las operaciones de la Unión Africana. Posteriormente, las dos organizaciones pasarán a establecer parámetros para las transiciones y para normalizar la transferencia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, el Memorando de Entendimiento para el Acuerdo de Adquisiciones y Apoyo Logístico Mutuo, que el Departamento firmó con los Estados Unidos para resolver carencias fundamentales en el suministro de bienes y la prestación de servicios en situaciones de emergencia, ya se ha activado dos veces, siempre con buenos resultados.

29. Se necesitan más alianzas. Los Estados Miembros deben colaborar para utilizar los conocimientos, los

recursos y los servicios de expertos para la ingeniería, el apoyo médico, la tecnología, la protección del medio ambiente, la protección de las fuerzas y la conducta y la disciplina. La labor del Departamento es una responsabilidad colectiva que requiere el apoyo sólido y constante de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, los países que aportan recursos financieros y los países receptores. Los Estados Miembros deben centrarse en las dificultades que surgen sobre el terreno y asumir conjuntamente la responsabilidad de alcanzar el objetivo mutuo de ejecutar los mandatos, sin olvidar los arreglos contractuales fundamentales en su deseo de desplegar efectivos rápidamente. Cuando el orador asumió el cargo, un año y medio antes, había más de 64 unidades desplegadas sin memorando de entendimiento que regulara sus respectivos derechos y responsabilidades. Esa cifra se ha reducido a poco más de 40, pero sigue siendo demasiado alta, porque ese tipo de despliegue tiene como consecuencia retrasos en los reembolsos, más complicaciones para afrontar las faltas de conducta y mayores deficiencias en la rendición de cuentas. A la larga, no se desplegará ninguna misión sin memorando de entendimiento o carta de asignación.

30. En enero de 2017, el Grupo de Trabajo sobre Reembolso del Equipo de Propiedad de los Contingentes realizará el examen trienal de las tasas de reembolso actuales y examinará documentos temáticos técnicos y sobre políticas, lo cual permitirá mantener un marco de reembolso justo para los países que aportan contingentes y examinar nuevos enfoques en materia de políticas para mantenerse al día de los cambios en las necesidades operacionales de las operaciones de mantenimiento de la paz. Se anima a los Estados Miembros, y en particular a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, a que den su opinión sobre los documentos temáticos.

31. La conducta adecuada y la disciplina del personal son esenciales para el buen desempeño y para la existencia misma de las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz. En consecuencia, el Departamento ha pasado a prestar más atención a prevenir, afrontar y rectificar las faltas de conducta, especialmente, los casos de explotación y los abusos sexuales. En particular, el Departamento está decidido a proteger y apoyar a las víctimas y a responder con rapidez y eficacia a las denuncias. A tal fin, está

investigando los antecedentes de conducta indebida de todo el personal, incluidos los miembros de los contingentes y las unidades de policía constituidas, desde que empezaron a prestar servicios a las Naciones Unidas y ha mejorado la formación y creado equipos de respuesta inmediata en caso de abuso sexual en la mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz. También se ha creado el Fondo Fiduciario de Apoyo a las Víctimas de la Explotación y los Abusos Sexuales y el orador da las gracias a los países que ya han contribuido. Los Estados Miembros deben reforzar esas medidas, dado que tienen la obligación colectiva de exigir la rendición de cuentas y la tolerancia cero en los casos de explotación y abusos sexuales.

32. Aunque nadie puede llevar a cabo por sí solo la labor que se está realizando, trabajando juntos se podrán mejorar las misiones de apoyo sobre el terreno para que las soluciones sean rápidas, eficaces y responsables.

33. **El Presidente** dice que se va a suspender la sesión para mantener un diálogo oficioso entre los Estados Miembros y los Secretarios Generales Adjuntos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

34. *El debate abarcado por el acta se suspende a las 15.55 horas y se reanuda a las 16.45 horas.*

35. **El Sr. Hilale** (Marruecos), que habla en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, dice que se debe actuar con más cautela al introducir cambios en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. No siempre se consulta a los Estados Miembros durante la planificación o la aplicación de políticas nuevas y la Secretaría parece estar sometida a la gran presión de acelerar la aplicación de unas recomendaciones dimanantes de un examen estructural que no han sido estudiadas primero por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el cual, cabe recordar, es el único foro que tiene el mandato de examinar todos los aspectos del mantenimiento de la paz. Se debe intentar y conseguir que los Estados Miembros lleguen a un consenso sobre la formulación de políticas y solo deben llevarse a la práctica las ideas y los enfoques que aprueben de forma colectiva. La Secretaría debe abstenerse de aplicar políticas que no se hayan acordado en un proceso intergubernamental. El Movimiento de los Países No Alineados pide al Secretario General que

presente un informe detallado sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas en los tres exámenes del año anterior.

36. El establecimiento de cualquier operación de mantenimiento de la paz o la prórroga del mandato de una operación en marcha deben regirse de forma estricta por los propósitos y principios de la Carta, en particular el respeto de la igualdad soberana, la independencia política, la integridad territorial de los Estados y la no intervención en los asuntos internos de los Estados, y también por los principios básicos del mantenimiento de la paz: el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en legítima defensa y en defensa del mandato.

37. El Consejo de Seguridad debe demostrar su firme determinación de formular, en consulta con países que podrían aportar contingentes y fuerzas de policía, mandatos claros y factibles basados en evaluaciones objetivas, y prestar la debida atención para asegurar que tales mandatos reciban respaldo político y tengan suficientes recursos. La planificación integrada para que se vinculen la formulación de políticas y su aplicación sobre el terreno es un requisito fundamental para el éxito. Además, se debe evitar modificar las tareas encomendadas a las misiones de mantenimiento de la paz sin celebrar consultas antes con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Se necesita la plena participación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en la formulación de políticas y la adopción de decisiones para que las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tengan éxito y también se debe establecer una cooperación triangular eficaz entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Secretaría y el Consejo de Seguridad. El Movimiento está muy a favor de reconfigurar de forma sustancial las modalidades de cooperación vigentes y está dispuesto a colaborar con la Secretaría y el Consejo de Seguridad para revitalizar la alianza actual.

38. El Movimiento condena enérgicamente todas las formas de explotación y abusos sexuales cometidos por el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que constituyen una infracción flagrante del deber de proteger, y reafirma su apoyo a la política de tolerancia cero del Secretario General. La responsabilidad de investigar y enjuiciar esos casos recae en la jurisdicción nacional de los Estados

correspondientes, pero la lucha contra la explotación y los abusos sexuales es una responsabilidad colectiva que deben asumir globalmente todas las partes interesadas. Es de notar que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía tienen la determinación de combatir esos abusos. Convendría que la Asamblea General aprobara una resolución sobre esa cuestión.

39. Se debe dar a las misiones de mantenimiento de la paz todo el apoyo necesario, incluidos recursos financieros y humanos y capacidades militares y civiles, para que alcancen sus objetivos al tiempo que respetan plenamente al país receptor y sus leyes y reglamentos. El Movimiento celebra el aumento más reciente de las tasas de reembolso de gastos de los contingentes y desea recibir información sobre los preparativos para el aumento correspondiente a 2017.

40. La inteligencia puede contribuir a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y a la protección de los civiles, pero hay motivos de preocupación válidos y legítimos al respecto. Es fundamental que los Estados Miembros lleguen a un consenso sobre esa delicada cuestión antes de seguir preparando un marco de política.

41. A medida que aumentan las responsabilidades de la policía en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, se debe procurar no duplicar tareas entre el componente militar y el componente de policía. Al respecto, los miembros del Movimiento de los Países No Alineados aguardan con interés los debates sobre las recomendaciones formuladas en el examen externo de las funciones, la estructura y la capacidad de la División de Policía de las Naciones Unidas que tendrán lugar en el período de sesiones siguiente del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

42. La Comisión de Consolidación de la Paz y sus configuraciones encargadas de países concretos, así como el Fondo para la Consolidación de la Paz, desempeñan una función primordial para integrar en mayor medida el mantenimiento y la consolidación de la paz y asegurar que las actividades de mantenimiento de la paz vayan acompañadas de iniciativas de recuperación económica y desarrollo de la capacidad, sobre la base de la titularidad nacional. Por tanto, la Comisión de Consolidación de la Paz debe coordinarse mejor con todos los órganos competentes para

promover la coherencia y evitar la duplicación de tareas.

43. Las operaciones de mantenimiento de la paz tampoco deben usarse como alternativa a atacar las causas fundamentales de los conflictos o como forma de gestionarlos, sino que estos deben gestionarse con instrumentos políticos, sociales y de desarrollo a fin de lograr una transición fluida hacia la paz duradera, la seguridad y el desarrollo sostenible. Además, las estrategias de salida siempre deben acordarse en las primeras etapas de la planificación de la misión y examinarse de forma periódica.

44. El Movimiento no ha cambiado de opinión sobre el uso de la fuerza por las operaciones de mantenimiento de la paz, pero hace hincapié en la necesidad de celebrar más consultas con los Estados Miembros sobre maneras de proteger al personal y las instalaciones de mantenimiento de la paz frente a las vulneraciones de la seguridad. La protección de los civiles es responsabilidad del país receptor principalmente, pero, cuando se haya encomendado esa tarea al personal de mantenimiento de la paz, sus actividades a tal fin deben apoyar las iniciativas nacionales, aunque la protección de los civiles no debe ser razón suficiente para la intervención militar de las Naciones Unidas en un conflicto.

45. Se deben remediar los problemas de la falta de recursos para las operaciones de mantenimiento de la paz y la dificultad de aportar contingentes y equipo para las operaciones militares. Al respecto, hay posibilidades de cooperación y colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Por ejemplo, las Naciones Unidas deben ofrecer financiación previsible y sostenible a las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad. En general, se debe seguir fortaleciendo la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el ámbito del mantenimiento de la paz.

46. El Movimiento de los Países No Alineados tiene la firme determinación de mantener la paz y la seguridad internacionales. Los miembros del Movimiento constituyen la mayoría de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, si no todos, y también suelen aportar expertos militares, de policía y civiles a las misiones de mantenimiento de la paz. El Movimiento rinde homenaje a los hombres y

las mujeres de las Naciones Unidas que defienden la causa de la paz y a aquellos que han perdido la vida por ella.

47. **El Sr. Isnomo** (Indonesia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que todas las partes interesadas pertinentes deben canalizar su energía para dar un apoyo óptimo a las operaciones de mantenimiento de la paz. Las misiones de mantenimiento de la paz deben defender los objetivos y principios de la Organización, además de los principios básicos de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Con las intervenciones militares por sí solas no se logrará una paz duradera; por tanto, cuando se conciba y decida el despliegue de misiones de mantenimiento de la paz, es preciso insistir sobre todo en las soluciones políticas. También se debe prestar más atención a la diplomacia preventiva, la mediación y la consolidación de la paz. Si bien la aprobación de la resolución 70/304 es un hecho positivo, lamentablemente se han debilitado algunos elementos del texto que tenían por objeto reforzar la labor en estas esferas. Por tanto, es fundamental que la Comisión de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz colaboren estrechamente para poder cumplir sus respectivos mandatos. La ASEAN también está a favor de una mayor interacción entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz.

48. Deben condenarse todos los actos de violencia contra el personal de las Naciones Unidas. Es urgente adoptar medidas amplias, colectivas y coordinadas para abordar el desafío que entrañan los entornos de mantenimiento de la paz, cada vez más peligrosos, dando prioridad a mejorar la conciencia situacional y las capacidades de respuesta del personal de mantenimiento de la paz mediante una capacitación eficaz previa al despliegue y un equipo de protección adecuado. Sin embargo, las operaciones de mantenimiento de la paz no deben realizar actividades contra el terrorismo. La cooperación y la colaboración entre las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las organizaciones regionales y subregionales son fundamentales. Cabe acoger con satisfacción las soluciones regionales a los conflictos y el fortalecimiento de las alianzas en los planos estratégico y operacional. El Consejo de Seguridad, la Secretaría, los países que aportan contingentes y

fuerzas de policía y los agentes regionales deben celebrar consultas lo antes posible para redactar, examinar y ajustar los mandatos de las misiones.

49. La explotación y los abusos sexuales cometidos por algunos miembros del personal de mantenimiento de la paz son motivo de indignación y empañan la reputación de la Organización, traicionan sus principios y menoscaban la capacidad de las misiones para funcionar. Las Naciones Unidas y los Estados Miembros deben explorar juntos el modo de aplicar las recomendaciones pertinentes del Secretario General, en particular elevando la cuestión de la explotación y los abusos sexuales a una cuestión de desempeño de las misiones. La responsabilidad principal de hacer rendir cuentas a los autores de estos abusos corresponde a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Los miembros de la ASEAN están a favor de una tolerancia cero y de una complacencia e impunidad cero frente a la explotación y los abusos sexuales, e instan a que se examinen a fondo todas las acusaciones verosímiles que se reciban.

50. Deben hacerse esfuerzos por aumentar la cantidad de personal femenino de mantenimiento de la paz. Sin embargo, dado que posiblemente algunos países tengan dificultades para proporcionar personal femenino de mantenimiento de la paz capacitado y preparado para actuar, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otros órganos internacionales deben facilitar el apoyo necesario.

51. Los miembros de la ASEAN han aportado alrededor de 4.800 agentes de policía, asesores militares y efectivos a 12 misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los miembros también colaboran con asociados externos en cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz a través de diversos marcos, y recientemente se han comprometido a reforzar los recursos de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz, en particular con más tropas y agentes de policía, expertos civiles en desminado y en ingeniería, helicópteros, medios de subsistencia y apoyo médico, así como con alianzas mundiales de desarrollo de la capacidad y capacitación. El Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz debe poder ayudar a los países que aportan contingentes a cumplir sus compromisos. En particular, para garantizar la previsibilidad, el Departamento de Operaciones de

Mantenimiento de la Paz debe estudiar la posibilidad de proporcionar incentivos a los países que aportan contingentes que han alcanzado el nivel 3 o 4 de disponibilidad según el Sistema.

52. Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia han establecido a nivel interno centros modernos de capacitación previa al despliegue. Dada la aportación colectiva de la región a las actividades de mantenimiento de la paz, es apropiado que los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno tengan más personal adscrito de los países miembros de la ASEAN. Además, deberían nombrarse más nacionales de la ASEAN, que están poco representados en la Sede y sobre el terreno, para ocupar cargos de liderazgo en las misiones de mantenimiento de la paz.

53. Hablando en su calidad de representante de Indonesia, el orador dice que es importante que los mandatos para el personal de mantenimiento de la paz sean claros y realistas y reciban apoyo suficiente. Toda operación de mantenimiento de la paz que realice tareas para imponer la paz debe actuar con la máxima cautela, y estas tareas deben tener carácter excepcional y una duración limitada. El sistema de las Naciones Unidas debe pasar de una cultura de reacción ante los conflictos a una de prevención de los conflictos, centrándose en la mediación, las soluciones políticas fiables, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, y debe actuar de forma integrada y sinérgica con otras partes interesadas.

54. Indonesia está orgullosa de la trayectoria de su personal de mantenimiento de la paz, 2.867 soldados y policías aportados a 10 misiones. El Gobierno de Indonesia sigue firme en su compromiso de larga data de aportar 4.000 miembros del personal de mantenimiento de la paz hasta 2019, pero espera que el país esté representado más adecuadamente en cargos clave del personal directivo superior en la Sede y las misiones. Indonesia tiene mucho que ofrecer, por su sólido historial de fomento de la paz y la seguridad internacionales, por su perfil particular como país con la mayor población musulmana y como la tercera democracia laica más numerosa, y por su promoción de los derechos de la mujer. Indonesia ha presentado su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período

2019-2020 y espera trabajar como verdadero asociado en pro de la paz mundial.

55. **El Sr. Rattray** (Jamaica), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que sus países miembros están a favor de fortalecer la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

56. Los desafíos que enfrenta Haití, donde está la única operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la región, para realizar actividades de recuperación y reconstrucción, se agravan por la incertidumbre que rodea ahora el calendario de sus elecciones presidenciales a raíz del daño causado por el huracán Matthew en las carreteras y las escuelas que habrían servido como mesas de votación. En estas circunstancias, debe tenerse en cuenta la capacidad de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) para movilizar actividades de respuesta rápida cruciales que ayuden a mantener la paz y la seguridad. Por ello, la CARICOM celebra la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la MINUSTAH otros seis meses, así como la solicitud formulada por el Consejo al Secretario General para que lleve a cabo una misión de evaluación estratégica en Haití, a más tardar al final del mandato actual de la MINUSTAH, para valorar el papel de las Naciones Unidas en Haití y presentar recomendaciones sobre el camino a seguir. La comunidad internacional debe seguir colaborando activamente con el Gobierno y el pueblo de Haití para consolidar el progreso reciente.

57. El mantenimiento y la consolidación de la paz deberían examinarse simultáneamente en el examen decenal de la estructura para la consolidación de la paz. Debería haber una estrecha coordinación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, así como una estrecha cooperación con las autoridades nacionales. Además, la sinergia natural entre la paz, la seguridad y el desarrollo se ha reforzado con el apoyo colectivo internacional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el Objetivo 16.

58. La CARICOM apoya plenamente el enfoque de tolerancia cero ante todo tipo de faltas de conducta, en particular los actos de explotación y abusos sexuales

cometidos por el personal de mantenimiento de la paz, así como la triple estrategia de prevención, cumplimiento y medidas correctivas para responder a todas las faltas de conducta. El personal de las Naciones Unidas debe regirse por las normas más estrictas. Cualquier medida adoptada en relación con acusaciones de falta de conducta debe ser exhaustiva e incluyente para que los autores de esas faltas rindan cuentas de sus actos.

59. Las mujeres deben participar activamente en la prevención y solución de los conflictos, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y las actividades para fomentar la paz y la seguridad internacionales, como se pide en la resolución 2242 (2015) del Consejo de Seguridad. Se ha logrado un progreso notable en la aplicación de la anterior resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En el ámbito del mantenimiento de la paz, se han designado asesores de género para las operaciones de mantenimiento de la paz, y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha incorporado perspectivas de género en todas sus oficinas, y ahora debe esforzarse más por aumentar el número de mujeres entre el personal de las misiones.

60. El personal de mantenimiento de la paz debe ser proactivo y estar alerta y debidamente equipado para adaptarse bien a los entornos cada vez más peligrosos en que trabaja. Se han logrado avances tecnológicos muy positivos en este sentido, como los cursos de capacitación suplementaria a través de Internet para todo el personal de las misiones, entre ellos los programas de aprendizaje electrónico para el personal de mantenimiento de la paz de América Latina y el Caribe.

61. A fin de lograr el nivel de colaboración y eficacia necesario para las misiones de paz de las Naciones Unidas, es necesario que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía participen plenamente en la formulación de políticas. También es necesario que exista una cooperación triangular constante, transparente y eficaz en la adopción de decisiones entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. El mandato de una misión en curso solo debe cambiarse tras una reevaluación completa y oportuna del Consejo de Seguridad, en consulta con los países

que aportan contingentes y a través de los mecanismos estipulados en la resolución 1352 (2001). La CARICOM espera que la Secretaría facilite información detallada sobre la evaluación final de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno que se realizó en 2015.

62. En conclusión, la CARICOM espera colaborar de forma fructífera y amplia en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y seguirá participando activamente en la elaboración de soluciones que incluyan todos los aspectos del mantenimiento de la paz.

63. **El Sr. Cortorreal** (República Dominicana), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que, dado su papel central, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe velar por que al establecerse y ejecutarse operaciones de mantenimiento de la paz, los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas sean estrictamente observados, en particular el respeto de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la no intervención en los asuntos internos de los Estados, así como los principios básicos del mantenimiento de la paz.

64. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz sean efectivas, deben tener apoyo político y suficientes recursos humanos, financieros y logísticos, mandatos claramente definidos y viables, y estrategias claras de salida. También deben ajustarse a la situación política y de seguridad de los países anfitriones. Más que un fin en sí mismas, las operaciones tienen por objeto generar un marco de seguridad temporal para poner en marcha una estrategia política a largo plazo orientada hacia el desarrollo económico y social sostenible. Asimismo, la sustentabilidad a largo plazo del sistema de mantenimiento de la paz depende de la garantía de que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía reciban reembolsos de forma oportuna y eficiente.

65. La CELAC reconoce el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como el único órgano intergubernamental con capacidad para examinar de manera exhaustiva toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz. Su informe anual, que es relevante y fundamental, debe seguir siendo el instrumento rector para la secretaría de

mantenimiento de la paz al momento de poner en práctica las conclusiones del Comité Especial. A ese respecto, debe haber más interacción entre el Comité Especial, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y otras partes de la secretaría de mantenimiento de la paz, así como entre el Comité Especial y el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz, la Quinta Comisión y el Departamento de Asuntos Políticos.

66. Esto es particularmente pertinente cuando se consideran complejos acontecimientos ad hoc como los que han requerido el establecimiento, con carácter excepcional, de una Brigada de Intervención en la MONUSCO o una fuerza de protección regional en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Estas decisiones necesitan una evaluación minuciosa de los posibles efectos de los nuevos mandatos en la seguridad y la protección de las fuerzas de mantenimiento de la paz y los civiles, así como en el principio básico de la imparcialidad; de ahí la importancia de mantener consultas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía;

67. Las mujeres desempeñan un papel indispensable para prevenir y resolver conflictos, por lo que se debe promover su plena participación en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad. La CELAC toma nota del informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad ([S/2015/716](#)), en el que presentó los resultados del estudio mundial sobre la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad.

68. La protección de los civiles se ha incluido en el mandato de diez misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Sin embargo, dado que la responsabilidad primordial de proteger a los civiles recae sobre los países de acogida, la legítima necesidad de proteger a los civiles nunca debe utilizarse para omitir el principio de la soberanía del Estado. Todos los actores involucrados en el establecimiento y la ejecución de mandatos sobre la protección deben obtener acuerdos respecto a esos mandatos y a las normas para entablar combate. Al mismo tiempo, debe mejorar la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Debe consultarse a los Estados Miembros sobre los borradores de políticas

y directrices emitidos por la Secretaría para la protección de los civiles, y la Cuarta Comisión debe revisarlos.

69. Las tecnologías modernas pueden aumentar enormemente la seguridad y protección de las fuerzas de mantenimiento de la paz, pero solo deben utilizarse de acuerdo con los principios de la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

70. Además, es esencial garantizar que quienes participan en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tengan el más alto nivel de conducta ética. La CELAC está preocupada por el aumento de las acusaciones de explotación y abusos sexuales y sigue plenamente comprometida con la política de tolerancia cero. Considera que es preciso investigar rápidamente estos actos y hacer rendir cuentas de ellos a sus autores. Celebra que se hayan logrado avances muy positivos para eliminar y prevenir estos comportamientos tan vergonzosos poniendo en marcha medidas sistemáticas de prevención como el registro y seguimiento de todas las denuncias y considera que se debe apoyar el importante papel que desempeña la Coordinadora Especial para Mejorar la Respuesta de las Naciones Unidas a la Explotación y los Abusos Sexuales. Sin embargo, la CELAC toma nota con preocupación de las conclusiones del informe de un examen independiente de la explotación y los abusos sexuales cometidos por las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana y espera una respuesta del Secretario General al respecto.

71. Indiscutiblemente, hay una estrecha vinculación entre seguridad y desarrollo. Por ello, debe reforzarse la coordinación entre las operaciones de mantenimiento de la paz y la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, en particular la Comisión para la Consolidación de la Paz, así como los organismos, fondos y programas pertinentes. La CELAC se complace de la adopción de la resolución [70/262](#) de la Asamblea General y la resolución [2282 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, relativas al examen de la estructura para la consolidación de la paz de las Naciones Unidas, y reconoce el papel crítico de las operaciones de consolidación de la paz.

72. La CELAC está decidida a ayudar a Haití a avanzar hacia la estabilidad, la paz y el desarrollo sostenibles, y reafirma su solidaridad con el pueblo y el Gobierno haitiano y su compromiso de seguir contribuyendo con tropas y personal de policía a la MINUSTAH. Asimismo, observa la prórroga del mandato de la Misión hasta el 15 de abril de 2017 y reafirma la importancia de una adecuada planificación para una transición gradual y responsable, con la participación plena del Gobierno de Haití en el proceso de retirada y en contacto estrecho con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Las actividades de la Misión y los esfuerzos de la comunidad internacional para apoyar a Haití son fundamentales. Estos esfuerzos serán más eficaces en la medida en estén circunscritos a una estrategia integrada y sostenible a largo plazo, bajo la dirección y el liderazgo del Gobierno de Haití y con total respeto a su soberanía. El compromiso regional de fortalecer la democracia en Haití incluye hacer hincapié en un proceso electoral democrático y estable, seguido de un traspaso constitucional de poder a un próximo presidente debidamente elegido. Lamentablemente, el efecto negativo del huracán Matthew sobre la vida y los bienes afectará al desarrollo político de Haití. A pesar de ello, la CELAC exhorta a los diversos sectores de la sociedad haitiana a privilegiar el diálogo y evitar la confrontación, en aras de unir a los líderes políticos del país en torno al objetivo común de la estabilidad y la seguridad para todo su pueblo.

73. La CELAC apoya las recomendaciones incluidas en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y el informe del Secretario General titulado “El futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas: aplicación de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz” ([A/70/357-S/2015/682](#)). El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otros foros pertinentes, como las Comisiones Cuarta y Quinta, deben debatir ambos informes.

74. El debate sobre las revisiones de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, la arquitectura de consolidación de la paz y las mujeres, la paz y la seguridad debe efectuarse de manera holística a fin de generar las sinergias necesarias. El aumento en número y complejidad de las misiones políticas especiales y su relación con las

misiones de mantenimiento de la paz, particularmente aquellas con presencia sobre el terreno, requiere un debate sostenido sobre todos los aspectos de las misiones políticas especiales, a fin de hacerlas más transparentes, responsables y eficientes.

75. Por último, la CELAC expresa su reconocimiento a todo el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz por su contribución y sacrificio para hacer del mundo un lugar más seguro.

76. **El Sr. Taula** (Nueva Zelanda), hablando también en nombre del Canadá y Australia, dice que las recomendaciones resultantes de los exámenes de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, la estructura para la consolidación de la paz y la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) propugnan la innovación, la modernización, la priorización de las soluciones políticas incluyentes y la protección de los civiles, tanto al actuar sobre el terreno como al establecer políticas. Todas las partes implicadas deben cumplir una función en este programa colectivo, desde los países que aportan contingentes y agentes de policía hasta las entidades de la Secretaría dedicadas al mantenimiento de la paz. Pese a que se han tomado algunas medidas iniciales para aplicar las recomendaciones más visibles e inmediatas, hay que centrar la atención en abordar las cuestiones básicas, por muy difíciles que sean, que siguen impidiendo la reforma en la esfera del mantenimiento de la paz.

77. Las soluciones y los procesos políticos incluyentes son fundamentales para la prevención de conflictos y la paz sostenible; esta última debe ser una responsabilidad básica de todo el sistema de las Naciones Unidas antes, durante y después de los conflictos. Las soluciones políticas deben ser primordiales al diseñar las operaciones de mantenimiento de la paz.

78. Las resoluciones históricas sobre el sostenimiento de la paz que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General adoptaron en abril de 2016 atribuyeron importancia, acertadamente, a la prevención, gestión y solución de conflictos. El nuevo Secretario General debe impulsar como cuestión prioritaria el objetivo de sostener la paz, para que el informe que presente en el septuagésimo segundo período de sesiones, según lo estipulado en las resoluciones, cumpla las ambiciosas expectativas depositadas en él. Por supuesto, las misiones de mantenimiento de la paz deben cumplir un

papel fundamental en el sostenimiento de la paz, ya que contribuyen a crear entornos propicios para la paz, ampliar y mantener el impulso político, apoyar el consenso entre los homólogos nacionales y la comunidad internacional en general, y orientar las estrategias generales.

79. Para que el personal de mantenimiento de la paz sea eficaz debe estar preparado y debe poder trabajar en condiciones de seguridad; lograrlo es una responsabilidad colectiva que requiere un enfoque común para entender las condiciones y los riesgos en materia de seguridad y mejorar el establecimiento de mandatos, la dotación de recursos, la planificación y la ejecución de las operaciones de paz. Los planes de seguridad deben adaptarse estrictamente a la situación de la seguridad imperante e incluir una mejor conciencia situacional, planes para imprevistos, fuerzas de reacción rápida bien equipadas, nuevas tecnologías, inteligencia y apoyo médico y capacidades de evacuación eficaces.

80. La Secretaría ha tomado medidas positivas para lograr mejoras palpables a fin de garantizar la seguridad del personal desplegado. Se debe alentar a la Secretaría a utilizar los recursos existentes y aumentar la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas con miras a ayudar a mejorar la alerta temprana, la evaluación y el análisis y la conciencia situacional. También sería conveniente procurar usar mecanismos de planificación integrados a fin de apoyar la planificación para imprevistos y situaciones de crisis.

81. Es claramente necesario contar con un marco de actuación médica para las operaciones de mantenimiento de la paz, con estándares de capacidad claros que deben lograrse y mantenerse; y deben aplicarse medidas de mitigación cuando la cadena del apoyo médico esté empleada al máximo. Además, mediante estrategias de comunicaciones adaptadas en las misiones, las poblaciones locales comprenderán mejor sus mandatos y sus actividades, lo que favorecerá la confianza local y mejorará la seguridad del personal desplegado.

82. El Canadá, Australia y Nueva Zelanda apoyan firmemente los esfuerzos por atender las necesidades de capacidad y desempeño, en particular mediante medidas estratégicas de generación de fuerzas y desarrollo de la capacidad, así como mediante la

garantía de la disponibilidad operacional. Se alienta a las secretarías de las entidades que se ocupan del mantenimiento de la paz a que continúen las actividades emprendidas para mejorar la capacitación y el desempeño de las tropas y llevar a cabo la labor de certificación en el marco del proceso de generación de fuerzas con mayor rigor. Proporcionar una capacitación previa al despliegue sistemática y coherente es clave para que el personal de mantenimiento de la paz cumpla las normas de las Naciones Unidas y ya se están realizando actividades de estandarización, como la elaboración de los manuales para las unidades militares y la capacitación conexa.

83. En última instancia, el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz debe medirse por sus efectos en aquellos a quienes el personal de mantenimiento de la paz debe proteger. Las misiones cuyo mandato es proteger a los civiles deben tener estrategias preventivas claras y dinámicas y una clara comprensión de las obligaciones de intervenir cuando la prevención fracase. Con miras a lograr este objetivo, cabe encomiar el compromiso cada vez mayor de los Estados Miembros con los Principios de Kigali sobre la Protección de los Civiles como mejor práctica en relación con este tema, así como las conclusiones expuestas en el examen estructural de la División de Policía, habida cuenta del papel esencial de la policía en el mantenimiento de la paz.

84. Además, se alienta a las operaciones de mantenimiento de la paz a cumplir plenamente el programa incluido en el informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad ([S/2015/716](#)), ya que integrar su perspectiva ofrece claros beneficios. Las mujeres y los hombres viven los conflictos de distinta manera, y contribuyen a su prevención y solución de distintas formas. Incluir asesores y coordinadores en materia de género y de mujeres en el personal militar y de policía y el personal civil de mantenimiento de la paz aumenta la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Deben apoyarse los continuos esfuerzos por incorporar la perspectiva de género en las actividades de mantenimiento de la paz, en particular fomentando la participación de las mujeres en las operaciones de paz a todos los niveles y favoreciendo la transparencia y la presentación de informes de forma sistemática sobre cuestiones relativas a las mujeres, la paz y la seguridad.

85. Lamentablemente, los conflictos afectan de manera desproporcionada a los niños debido a los casos de secuestro, reclutamiento militar, asesinato, mutilación y diversas formas de explotación. Por ello, las Naciones Unidas deben preservar el papel y las capacidades singulares de los asesores sobre la protección de la infancia. La publicación en 2017 de la política actualizada del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la protección del niño será de gran interés.

86. Se debe conseguir que quienes llevan la bandera de las Naciones Unidas, ya sean militares, de policía o civiles, defiendan todo lo que la Organización representa. El Canadá, Australia y Nueva Zelanda condenan en los términos más enérgicos todos los actos de explotación y abusos sexuales cometidos por el personal de las Naciones Unidas, el personal de mantenimiento de la paz y las fuerzas ajenas a las Naciones Unidas. Si bien son de agradecer las iniciativas recientes del Secretario General y los Estados Miembros para luchar contra la explotación y los abusos sexuales, incluida la resolución 2272 (2016) del Consejo de Seguridad, se debe mejorar continuamente la transparencia y la rendición de cuentas. La consolidación del cargo del Coordinador Especial nombrado por el Secretario General es un primer paso en los continuos esfuerzos a largo plazo necesarios para luchar contra la explotación y los abusos sexuales.

87. De cara al futuro, el Canadá, Australia y Nueva Zelanda están dispuestos a trabajar con los asociados en foros como el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, cuyo próximo período de sesiones se prevé que sea especialmente constructivo. Liderar un cambio colectivo y constructivo es un modo de rendir homenaje y dar reconocimiento al servicio del personal de mantenimiento de la paz. Este cambio llevará tiempo, pero es importante seguir avanzando, unidos en el compromiso y la acción.

88. **La Sra. Adamson** (Observadora de la Unión Europea), hablando también en nombre de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del proceso de estabilización y asociación; y también de Georgia, Islandia, Liechtenstein, la República de Moldova y Ucrania, dice que las operaciones de mantenimiento de la paz

son un instrumento fundamental para impulsar la paz y la seguridad en el mundo. El mantenimiento de la paz ocupa un lugar central en las actividades de las Naciones Unidas y evoluciona continuamente para responder a las crisis complejas que cambian constantemente y afectan cada vez más a los agentes no estatales. Las operaciones de mantenimiento de la paz han dejado atrás los modelos militares tradicionales de la observación del alto el fuego y se han vuelto más dinámicas y multidimensionales, abarcán aspectos civiles y políticos y tienen por objeto lograr la estabilidad después de los conflictos.

89. Los exámenes de 2015 en materia de paz y seguridad dieron la oportunidad de definir el futuro de la arquitectura mundial de paz y seguridad. En su informe, el Grupo Independiente de Alto Nivel pidió cuatro reorientaciones esenciales para que las Naciones Unidas pudieran posicionar sus operaciones de mantenimiento de la paz para responder mejor a los desafíos actuales y futuros: garantizar la primacía de la política, hacer un uso flexible toda la gama de operaciones de paz, fortalecer las alianzas y centrar la atención de la Secretaría en las actividades sobre el terreno y las operaciones de paz en las personas. En el informe también se destacaban, entre otras cosas, la necesidad de mantener la coherencia, vinculando la labor en materia de desarrollo y de seguridad, incorporando los aspectos de género en todos los ámbitos y elaborando mandatos más claramente definidos y mejores acuerdos de transición. En el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones del Grupo, las prioridades del programa de paz y seguridad se centraron en tres pilares: una atención renovada a la prevención y la mediación; alianzas más estrechas; y nuevas formas de planificar y llevar a cabo las operaciones de paz para que sean más rápidas, más sensibles y ofrezcan mayor rendición de cuentas. En los últimos años, la Unión Europea y sus Estados miembros han contribuido considerablemente a orientar las operaciones de mantenimiento de la paz. Para llevar adelante esta importante labor se necesitará una verdadera alianza mundial.

90. Ni siquiera las operaciones de paz más eficaces pueden reemplazar los procesos políticos. Hay que dar prioridad a la prevención y la mediación, utilizando plenamente los buenos oficios del Secretario General, el despliegue temprano de misiones políticas

especiales, los instrumentos de consolidación de la paz y de mediación regionales y bilaterales y la diplomacia pública, con lo cual se demostrará que el sistema mundial está decidido a reducir los conflictos armados. Las actividades de consolidación de la paz también deben consolidarse y sincronizarse plenamente con las de mantenimiento de la paz. Por ello, debe prestarse especial atención a reforzar las capacidades en materia de seguridad reformando el sector de la seguridad, a fin de garantizar una paz y seguridad sostenibles.

91. La protección de los civiles y la prevención de las atrocidades deben ser la base de todos los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Es positivo que se haya hecho hincapié en evaluar periódicamente los efectos políticos y de protección de una misión, el grado de capacidad que tiene para cumplir su mandato de protección y el apoyo político y práctico adicional que necesita.

92. La Unión Europea da una gran importancia a los mandatos sobre la protección del niño y la violencia sexual relacionada con los conflictos, por lo que los cambios en las estructuras de las misiones no deben limitar su capacidad de proteger eficazmente a las mujeres y los niños. También es fundamental que quienes reciben protección no sufran daños a manos de quienes deben protegerlos. El Secretario General ha hecho hincapié, acertadamente, en la importancia de fomentar la rendición de cuentas y esforzarse por aumentar la capacidad del sistema para hacer frente a la explotación y los abusos sexuales con rapidez y decisión.

93. La implicación local es importante para proteger a los civiles, por lo que el orador considera útil la sugerencia de establecer estrategias y proporcionar orientaciones en todas las misiones para que colaboren con las poblaciones locales. Además, la corrupción debería reconocerse como un motor del conflicto y la inestabilidad.

94. La Unión Europea está comprometida a impulsar las prioridades de las mujeres, la paz y la seguridad, tanto a nivel interno como en las relaciones con terceros países, y por tanto apoya el fortalecimiento de la incorporación de la perspectiva de género y de la especialización en materia de género en las misiones, según lo estipulado en la resolución 2242 (2015) del Consejo de Seguridad. Además, las operaciones de paz deben tener unos mandatos claros, coherentes y viables

que incluyan un fuerte componente de derechos humanos. Los mecanismos de transición y las estrategias de salida deberían estudiarse ya en una fase temprana de las misiones. Los mecanismos de transición deberían incorporar elementos que ayuden a evaluar la eficacia global de las misiones una vez concluidas.

95. Para que las operaciones de paz sean eficaces, la capacidad operacional debe corresponder a las intenciones políticas de los Estados. Deben encontrarse modos de afrontar el desafío que plantea la generación de fuerzas, especialmente la organización de elementos de apoyo a las fuerzas y otras capacidades cruciales. La repercusión de la Cumbre sobre el Mantenimiento de la Paz de 2015 y la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas celebrada en 2016 en Londres ha sido alentadora en este sentido.

96. La iniciativa del Secretario General de solicitar certificados de capacitación adecuados es un paso en la buena dirección. Es importante capacitar y equipar al personal de las misiones para que estas tengan éxito, en particular mediante una formación estandarizada que tenga en cuenta las cuestiones de género y una capacitación operacional sobre la cuestión de los niños y los conflictos armados. En los entornos complejos puede ser especialmente útil cooperar con los agentes regionales.

97. Para que las misiones puedan cumplir las tareas que se les han encomendado deben conseguirse recursos suficientes para las operaciones de paz, y estas deben usar los recursos humanos, políticos y financieros de la forma más eficaz. La información y la inteligencia también son fundamentales para ejecutar los mandatos y proteger al personal. También es preciso fomentar el uso de la tecnología moderna en las operaciones de mantenimiento de la paz y realizar más esfuerzos por garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

98. La Unión Europea sigue siendo un fiel asociado, ya que apoya las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y despliega sus propias misiones en el marco de su Política Común de Seguridad y Defensa, lo que permite compartir responsabilidades con las Naciones Unidas, en particular en Malí, la República Centroafricana, Somalia y los Balcanes. En este sentido, es de

agradecer la mayor atención prestada a las alianzas mundiales y regionales. Las Naciones Unidas y la Unión Europea están estrechando su cooperación en temas de interés mutuo como parte de su Asociación Estratégica sobre el Mantenimiento de la Paz y la Gestión de Crisis para el período 2015-2018. La Unión Europea apoya plenamente las actividades de África para gestionar su propia seguridad y acoge con agrado las iniciativas para reforzar el mantenimiento de la paz, como la conferencia sobre mantenimiento de la paz en los entornos francófonos que se convocará en París a finales de mes. Una mejor definición del papel de las organizaciones regionales en las intervenciones lideradas por las Naciones Unidas facilitaría el despliegue rápido de esas organizaciones, cuando fuese necesario, a fin de complementar las operaciones de las Naciones Unidas o subsanar las deficiencias.

99. La comunidad internacional seguirá abordando muchas cuestiones difíciles del programa del mantenimiento de la paz, y deberá consolidar y mantener los progresos alcanzados.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.